

DIJO AYER EDUARDO FIGUEROA:

EN PUNTA DEL ESTE SE CONSOLIDÓ LA UNIDAD DE LOS PAÍSES DEL HEMISFERIO

No hubo ni vencedores ni vencidos, pero se robusteció el sistema interamericano y se echaron las sólidas bases para una década de rápido progreso económico y social. — Texto de la exposición hecha ayer por el Ministro de Hacienda, sobre las proyecciones de la Carta de Punta del Este.

Almuerzo-sesión del Rotary Santiago

Mañana se efectuará en el Club de la Unión, 4º piso, el almuerzo-sesión del Rotary Club de Santiago, al que asistirá especialmente invitado el Ministro de Agricultura, Manuel Casanueva.

Auditanos de periodismo becados

Los ayudantes de la Escuela de Periodismo, Enrique Andrade y Mario Oyarzún, se dirigirán hoy al Ecuador, becados por la UNESCO, al Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo para América Latina.

Nuevo pro Rector de la U. Católica

Ayer resumió sus funciones el nuevo Pro-Rector de la Universidad Católica, Pbro. Adriano Ramírez González. Fue recibido oficialmente por el Consejo Superior de la Universidad, reunido en pleno.

Cursos para graduados de Medicina

En el Instituto de Medicina Experimental del Hospital José Joaquín Aguirre, Santos Dumont 999, se iniciará hoy el Curso sobre Baños Neurofisiológicos para graduados de la Escuela de Medicina, dirigido por los profesores Enrique Egana y Hugo Lea-Piñar, a las 19 horas.

Reunión de la "ORNU"

Mañana, a las 10:30 horas, se reunirá la "ORNU" en Monjitas 689, denominación 46, bajo la presidencia de la señora Luisa Schaeffer de Del Rio, para tratar sobre la Personalidad Jurídica y el Programa de trabajo para el resto de los representantes chilenos.

Jefe de abastecimientos del SNS

Ayer se informó que el Consejo del SNS designó como jefe interino de la Central de Abastecimientos de la institución a Luis Hoffmann Polanco, quien de inmediato asumió sus funciones.

Expropiación para ensanche de Mac Iver

La Municipalidad aprobó la cancelación de F\$ 70.000 al Arzobispado de Santiago, valor que corresponde a la expropiación parcial del predio de su propiedad, ubicado en Mac-Iver N° 378, y que está afectado por el Plano Regulador para el ensanche de la mencionada calle.

"Aguinaldo" para EE. y OO. Municipales

Un "aguinaldo" de Fiestas Patrias, equivalente a un mes de sueldo, acordó anoche la Municipalidad de Santiago para todo su personal de empleados y obreros. El gasto significaría una inversión de 210 mil escudos, y se hará con cargo a la gratificación anual, que por ley, pagan obligatoriamente las municipalidades.

Dos millones de libras para Chile



El Embajador de Chile en el Reino Unido, Víctor Santa Cruz, izquierdo, y el Secretario del Dpto. de Créditos de Exportación, L. J. Meneses, firman los términos del acuerdo Morgan Chase, un préstamo por dos millones de libras esterlinas. La firma de dicho acuerdo facilitará a Chile la adquisición de mercaderías y servicios para la recuperación económica de la zona devastada por los terremotos de 1960. — (Foto de la Central Office of Information, Londres.)

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

LISTO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1962

El Ministro de Hacienda, Eduardo Figueroa, que asumió ayer su cargo, después de haber encabezado la delegación chilena a la Conferencia Económica de Punta del Este, se reunió con el Director del Presupuesto, Sergio Molina, para estudiar el proyecto de presupuesto de 1962.

La Oficina del Presupuesto tiene virtualmente terminado dicho proyecto, el que debe encontrarse en el Congreso Nacional a más tardar el 31 del presente mes. En general, se mantienen las líneas principales y montos globales del presupuesto del año en curso. Solo sufrirán algunas modificaciones aquéllos items que inciden en la política económica y financiera del Gobierno, y que deben armonizarse con los cálculos de ingresos.

Aportes de capital

Por un decreto del Ministerio de Economía, suscrito ayer, se autoriza a la Chile Exploration Company para aportar la cantidad de 5 millones 318 mil 700 dólares, destinada a equipos de concentración y transporte, que adelantarán los trabajos de extracción de lastre en el mineral de cobre de Chuquicamata. Con estas nuevas instalaciones será posible aumentar la producción de cobre en ese mineral en quince mil toneladas métricas por año.

Homenaje a la memoria de don Carlos Silva Cruz

Un homenaje a la memoria de don Carlos Silva Cruz se efectuará hoy, a las 19 horas, en la Biblioteca Nacional, durante la velada conmemorativa del 140º aniversario de la institución. Este homenaje consistirá en la colocación de un busto del eminentísimo hombre público y distinguido periodista, que fue Director de la Biblioteca hasta 1926, y bajo cuya administración se construyó su actual edificio.

El acto de hoy será presidido por el Ministro de Educación, Eduardo Moore Montero, y hará uso de la palabra el Director de Bibliotecas, Guillermo Félix Cruz. Participará el Coro del Instituto de Educación Física,

Asociación de Canalistas Población Oriente

Por acuerdo del Directorio de la Asociación de Canalistas "Población Oriente", citó a Ud. a Junta General de Asociados para el viernes 25 de agosto, a las 19:30 horas, en Bandera 236, 7º piso, en Ira. Convocatoria, y en 2a., a las 20 horas, con la siguiente tabla:

- 1.- Aprobación de la Memoria;
- 2.- Determinar las cuotas que deberán pagarse para hacer frente a los gastos y aprobación del Presupuesto para el Ejercicio 1961/1962;
- 3.- Elección de nuevo Directorio;
- 4.- Elección de Inspectores de Cuentas, y
- 5.- Varicias.

EL PRESIDENTE

DIJO AYER EDUARDO FIGUEROA:

EN PUNTA DEL ESTE SE CONSOLIDÓ LA UNIDAD DE LOS PAÍSES DEL HEMISFERIO

No hubo ni vencedores ni vencidos, pero se robusteció el sistema interamericano y se echaron las sólidas bases para una década de rápido progreso económico y social. — Texto de la exposición hecha ayer por el Ministro de Hacienda, sobre las proyecciones de la Carta de Punta del Este.

“La delegación de Chile ha vuelto plenamente satisfecha de los resultados obtenidos en Punta del Este. Esto puedo declararlo sin reservas”, dijo ayer el Ministro de Hacienda, Eduardo Figueroa, presidente de esa delegación, en una conferencia de prensa que se realizó desde las 18:30 hasta las 20:30 horas, en la sala del Consejo del Banco Central de Chile, y durante la cual hizo una completa exposición sobre el contenido de la Carta de Punta del Este y el papel desarrollado en esa Reunión por los representantes chilenos.

■ Todos los acuerdos alcanzados están concebidos sobre la base de un principio fundamental: El de procurar eliminar, en el menor tiempo posible, las diferencias en las condiciones de vida de las personas y de los pueblos; y eso, tanto en el campo interno, como en el exterior, entre las personas y los países; y para ello, tanto en el campo internacional como en el ámbito continental y en el campo internacional. Se trata, en consecuencia, no sólo de las diferencias entre los habitantes de un mismo país, sino las que existen entre los países latinoamericanos entre sí; y entre la de estos considerados como grupo, con las de los países más altamente desarrollados.

■ Los países participantes plantearon que el desarrollo económico-social requiere de cambios fundamentales en una serie de materias que hoy dan entrabadas a ese desarrollo. Son reformas internas que deben eliminar —en el menor medida— los obstáculos que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se distinguen entre los objetivos que deben considerarse en esos programas, la solución de los problemas relacionados con la educación, la vivienda, la salubridad y todos los demás aspectos que pueden definir el bienestar social y el progreso cultural.

■ Se destaca que el crecimiento económico procure la creación de actividades productivas en que el trabajador reciba una remuneración justa.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retardan el crecimiento de nuestras economías y una justa distribución del ingreso, en forma que se asegure que van a participar en el todos los grupos sociales y en especial, aquellos de menor ingreso.

■ Se destaca en forma muy especial, la necesidad de realizar reformas agrarias que aseguren una mayor participación de los trabajadores en los frutos de la tierra, y que contribuyan a la mejor utilización del suelo, en el sentido de minimizar, para reemplazarlos por predios agrícolas de tamaño económico y bien dotados para alcanzar la mayor productividad posible: la que, a su vez, debe favorecer, principalmente, a los sectores que impiden o retard



Países con alto nivel económico tienen más delincuentes juveniles

Manuel López Rey dictó ayer conferencia en la U. de Chile

—La delincuencia de menores parece aumentar más rápidamente en los países de alto nivel económico, dijo el penalista español Manuel López Rey en su charla dictada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

—En Suecia, país con alto nivel de vida e industrializado, los delitos de menores han aumentado en un 200 por ciento desde 1950, informa el catedrático. De Yugoslavia, único país comunista del que tenemos estadísticas recientes, sabemos que el aumento ha sido de un 146 por ciento en

tre 1950 y 1956 cuando su población superó el millón de habitantes.

—En la URSS no hay datos oficiales y de Iberoamérica, las informaciones son incompletas y atrasadas.

—La impresión de muchos es que estos trastornos de la juventud, especialmente en los países europeos, han sido originados por la guerra mundial, continúa, pero yo diría que no es la única causa ni la más importante. La delincuencia de menores ha aumentado desde mucho antes de 1914 y Francia, en cambio, que sufrió incluso la ocupación, presenta un índice más bajo.

—Por último, España, que tuvo una guerra civil, no ha crecido en este aspecto en la proporción de Estados Unidos, país que no fue afectado por la guerra con sus vecinos.

Las siguientes son las características más generales de este fenómeno dadas por López Rey.—La delincuencia de menores ha aumentado pero las edades han ido bajando. Los casos más frecuentes se dan en jóvenes de 15 a 18 años y no de 18 a 21 años.

—El rápido proceso de industrialización y los mejores niveles de vida no bien implementados no son suficientes para detener el aumento de los delitos. Y éstos crecen, pese a los mejores servicios sociales y los buenos medios de educación. Estas condiciones si bien significan mayores facilidades, no son lo suficiente fuertes como para hacer desaparecer el peligro. Los procedimientos penitenciarios irregulares se caracterizan por la mayor violencia, tanto en su ejecución contra las personas como contra la propiedad privada.

CONFERENCIA DE CEPCH.— Manuel Collao Gómez, presidente de la FICICH, dijo a LA NACION que las autoridades de esta institución gremial esperan ser recibidos a las 11 horas de hoy por el Presidente de la República. Señaló que los problemas de los ferroviarios deben ser resueltos con equanimidad. Reiteró una declaración anterior en orden de que los conflictos gremiales no deben ser resueltos por sectores políticos determinados. Que si bien es cierto que los políticos tienen la obligación de preoccuparse de los gremios, no deben capitalizarlos para si.

Añadió que los estudios para solucionar las demandas de la clase trabajadora deben estar encaminados a los poderes Ejecutivo y Legislativo, de acuerdo al sistema democrático imperante en el país.

COMISION DE SUELDOS.— En un fallo evacuado en su última sesión, la Comisión

FONTE ADRIANA: Erberta declaró reo a parte de ocupantes ilegales

—Su financiamiento puede hacerse sin el aporte del 1%. • Costo se calcula en E\$ 16.700.000

Hoy en la Cámara de Diputados, deberá ser discutido en la sala el artículo 2 del Proyecto de Ley sobre Medicina Curativa para los empleados particulares, que se refiere a su financiamiento y que, según los cálculos realizados, alcanza a la suma de E\$ 16.700.000 (16 mil millones de pesos).

Fuentes de Financiamiento.— Bono Moderador, o sea, tarifas que deben pagar por atención, seis millones de escudos, lo que da el total del financiamiento.

Modificaciones.— A este proyecto se presentan las siguientes modificaciones: aumentar el porcentaje del 1 por ciento de cargo del empleado manteniendo el de cargo del empleador sobre rentas imponibles, E\$ 1.800.000; 3 por ciento de cargo de la Caja de Empleados Particulares sobre las rentas imponibles, 5.400.000 escudos; 1 por ciento de cargo del empleador sobre rentas imponibles, E\$ 1.800.000; 3 por ciento de cargo de la Caja de Empleados Particulares sobre las rentas imponibles, 5.400.000 escudos; Aporte del DFL 2096, 1 millón de escudos; y aporte de los actuales descuentos que se hacen del 10 y 8.33 por ciento de las asignaciones familiares al empleado que rendiría 2.800.000, llegando al mínimo financiamiento de 16 millones 700 mil escudos.

Le modificación de supresión del 1 por ciento de cargo del empleado por el aporte de los descuentos ha asignaciones familiares significa, a juicio de las personas que estudiaron este financiamiento, una razón de mayor justicia en atención a que el empleado beneficiado con mayores cargas aportaría mayor imposición por las atenciones a su grupo familiar.

Beneficios.— Los beneficios que recibirían los empleados por la Medicina Curativa, significarían los siguientes gastos: por atenciones en consultorios externos y a domicilio, E\$ 3.045.000; por intervenciones quirúrgicas (50 por ciento de su valor) E\$ 4.500.000; hospitalizaciones, E\$ 2.880.000; exámenes de laboratorio, entre otros, E\$ 5.170.000; y medicamentos únicamente hospitalizados, E\$ 1.100.000. Estas cifras darían el total de 16 millones 700 mil escudos que es el financiamiento de la Ley, aproximadamente.

Fuera de este proyecto, se discute en la Cámara el Proyecto del diputado Manuel Magallanes, el que no tiene un financiamiento apropiado.

ESTO PUEDE SER SUYO

ESTADO 91

que, como el Presidente fijó su criterio sobre la materia, no se atreven a opinar y solo podrán expresarse al Presidente que hay angustia en el gremio. Y como tampoco pueden conversar con el Presidente por temor a ser acusados de traidores al sindicato paralizado. Pues la situación es muy seria.

El señor JEREZ. — En la mano del Gobierno está la solución del problema! A buscarla la pueden ayudar Sus Señorías.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor HUERTA. — No obstante, debemos

estar de acuerdo con ellos, debemos

estar de acuerdo con el Partido Radical.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

luciones encaminadas a dar estabilidad y proporcionar incentivos a estos gremios que, precisamente, durante mucho tiempo, han visto con desesperanza como su condición ha permanecido estacionaria, pese a que se ha intentado aumentar su poder de consumo.

El señor JEREZ. — En la mano del Gobierno está la solución del problema! A buscarla la pueden ayudar Sus Señorías.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

logrado su objetivo.

El señor JEREZ. — No obstante,

yo no creo que han

logrado su objetivo.

El señor SUBERCASEAUX.

— Precisamente por eso. Ho-

mos visto que los Dipu-

tados conservadores,

que están en la oposición,

no creen que han

anterior, que está estudiando un plan de reforma de la previsión, no entregado a la opinión pública el día oficial de que el daño sufrido por las jubilaciones y pensiones monetarias alcanza a quince por ciento en los últimos años, y a un porcentaje superior al noventa por ciento respecto a las curas hace dieciocho años o más.

O sea, el vasto sector de los gremios que ha alcanzado la jubilación se ha puesto en juego en esta gran cifra. Y seguramente lo dice el actual Ministro del Trabajo y Previsión Social de acuerdo con los estudios hechos por funcionarios oficiales para reactualizar las pensiones y montepiezas nacionales comprendemos perfectamente que es necesario arreglar cuanto antes la situación al personal de la Administración Pública, fiscal y se-

gundo de la República que es tanto como lo mismo que al sector privado. Cuanto antes de llegar a esta Honorable Cámara la iniciativa del Ejecutivo al respecto porque, como muy bien se ha dicho, nosotros carecemos de iniciativa constitucional para aumentar los gastos públicos, pero tenemos la mejor voluntad para conceder estos reajustes.

El señor HUERTA. — O sea cuarenta y cinco mil millones de pesos les han estado diniyuyendo a las pensiones y montepiezas nacionales y de su punto de vista y que debe mos devolver cuanto antes.

El señor Presidente parece que

Su Excelencia el Presidente de la República y algunos sectores de la Honorable Cámara les tienen temor a ciertas pautas.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — El turismo sigue.

El señor AGUILERA. — Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, por la situación

de la Honorable Cámara, se ha reunido el Comité Socialista. Usted se encuentra

ante una alternativa que le rogaría someter a la consideración de la Honorable Cámara.

Por la lectura de la Cuenta y de los documentos, hemos sido perjudicados en nuestro tiempo.

Agradeceré al señor Presidente solicitar el asentimiento de la Sala para que nuestro Comité pueda hacer uso de los quince minutos que corresponden a cada Comité.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo del Comité Socialista hasta enterar quince minutos.

Acordado.

El señor BARRA. — ¡Muy amable! Muchas gracias!

He concedido una intervención a mi Honorable colega señor Aguilera.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA. — Señor Presidente, voy a comprobar las observaciones que inició hace algunos momentos.

Dese esta alta tribuna los Diputados socialistas manifestamos a Su Excelencia el Presi-

dente de la República.

El señor RODRIGUEZ-ESQUIDES. — El avión que va a traer a Su Señoría al aire porque andaba muerto por las nubes.

El señor GODUY URURUTIA. — A Su Señoría lo pillaría porque ya parte comunista.

El señor DE LA PRESA. —

NUEVA ESCALA ESCALAS ACTUALES

Grado Rentas Superior Dif.

Entendiente de la República que estamos dispuestos a luchar en favor de cualquier iniciativa del Ejecutivo que signifique un mejoramiento económico para los trabajadores, como lo están solicitando, ya que consideramos que sus renias están muy por debajo de las que perciben los obreros de otros países.

Los Diputados demócraticos nacionales comprendemos perfectamente que es necesario

arreglar cuanto antes la situación al personal de la Admi-

nistración Pública, fiscal y se-

gundo de la República que es tanto como lo mismo que al sec-

tor privado. Cuanto antes de

llegar a esta Honorable Cámara la iniciativa del Ejecutivo al respecto porque, como muy bien se ha dicho, nosotros carecemos de iniciativa constitucional para aumentar los gastos públicos, pero tenemos la mejor voluntad para

reajustarlos reembolsarse 45 millo-

nnes de pesos. O sea cuarenta y cinco mil millones de pesos que han estado diniyuyendo a las pensiones y montepiezas nacionales y de su punto de vista y que debe mos devolver cuanto antes.

El señor Presidente parece que

Su Excelencia el Presidente de la

República y algunos sectores de la Honorable Cámara les tienen temor a ciertas pautas.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — El turismo sigue.

El señor AGUILERA. — Pido la

palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Tiene la palabra,

Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, por la situación

de la Honorable Cámara, se ha reunido el Comité Socialista. Usted se encuentra

ante una alternativa que le rogaría someter a la consideración de la Honorable Cámara.

Por la lectura de la Cuenta y de los documentos, hemos sido perjudicados en nuestro tiempo.

Agradeceré al señor Presidente

solicitar el asentimiento de la Sala para insertar en la versión de la sesión, porque considero que es un documento que interesa, no tan solo al gremio, sino que al país entero.

El señor HUERTA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión de la sesión el documento a que me ha referido el Honorable señor Aguilera.

Acordado.

El documento a que se re-

fiere el acuerdo es del tenor

siguiente:

"El Secretario de la Federación Industrial Ferroviaria del Chile, en su carácter de presidente del gremio, con el ob-

jeto de ponerlos en conocimiento de los últimos acontecimientos que tienen relación

con el problema económico del personal y que en estos mo-

mentos nos inquietan en forma

preferencial.

1. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente de la Re-

publica.

2. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Radical.

3. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Democrático Nacional.

4. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Comunista.

5. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Accidental.

6. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Independiente.

7. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista.

8. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Centrista.

9. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

10. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Demócrata Cristiano.

11. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

12. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

13. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

14. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

15. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

16. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

17. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

18. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

19. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

20. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

21. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

22. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

23. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

24. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

25. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

26. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

27. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

28. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

29. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

30. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

31. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

32. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

33. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

34. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

35. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

36. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

37. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

38. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

39. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

40. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

41. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

42. — Entrevista con Su Exce-

ncia el Presidente del Partido

Progresista Social.

de sentido hemos formulado una indicación, que las instituciones nevadas, como son las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, han excluidas de la posibilidad de que reciban como porto los fondos que los imponentes puedan retirar de sus Cajas de Previsión.

«Por lo que lo hacemos? Porque a través de la legislación vigente, se ha establecido en la N° 205, de 1960, que reglamenta y establece estas instituciones se han establecido disposiciones que, en realidad, permiten a los aportantes, que pasan a ser socios en estas actividades, obtener mayores beneficios, o sea el punto de vista tributario, y de diversa índole que los que constituyen como aportantes a la CORVI.

Desde mi punto de vista, como Diputado de provincia, es sumamente beneficioso el hecho de que estas Asociaciones estén obligadas a recoger estos aportantes y a destinárselos a la construcción en la medida en que ellas están autorizadas. De esta manera estamos también que el centralismo sigue acumulando una gran masa de recursos de que la gente dispone para planes habitacionales y, concentrando la construcción en Santiago, que ya está en una plena hipertrofia, con todas las dificultades que ello significa no solo para la edificación misma de las viviendas.

Por estas razones, hemos formulado esta indicación y creemos que, en definitiva, contribuirá a mejorar tanto el servicio como la letra del proyecto de los Honorable colegas liberales que, lo repito, lo consideramos extraordinariamente positivo.

He concedido una intervención al Honorable señor Fuentelba.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Con la venida de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentelba.

El señor FUENTELBA. — Señor Presidente: como no ha manifestado el Honorable señor J. J. Fuentelba, su corresponsal con el fungimiento de este proyecto de ley, exhortado en el informe de la Honorable Comisión, en el sentido de que el se fundamente en la necesidad impostergable de atender la solución del problema habitacional de los sectores más modestos de la población.

Nosotros consideramos que este objetivo no se cumpliría adecuadamente, si no se establece de manera real y efectiva la forma como los ocupantes de habitaciones pertenecientes a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social, y también los ocupantes de habitaciones de poblaciones fiscales podrían obtener título de dominio de las propiedades que ocupan.

Por lo demás, estas personas son de escasos recursos y, más de ellas, hasta indicar la Ley N° 14.140, de 21 de octubre de 1960, disminuyó en su artículo 3º que los ocupantes de viviendas de la Fundación de Viviendas y Asistencia Social con más de dos años por este solo hecho un aumento extraordinario equivalente a tres mil pesos mensuales, para lo cual tienen de que puedan optar a la compra de casas de la Corporación de la Vivienda. Esto está perfecto.

Y agrega que también estos ocupantes tendrán derecho a adquirir las viviendas que ocupan mediante la celebración de Convenios de Ahorro y Prestamo con la Corporación de la Vivienda.

Esta última disposición, en la práctica, no ha producido, ni va a producir el objetivo perseguido por el legislador, de hacer propietarios a los ocupantes de habitaciones de estas poblaciones. En efecto, las personas que habitan en las poblaciones de la Corporación de la Vivienda, por lo general, son de escasos recursos y no están en condiciones de firmar un contrato de préstamo, las tarjetas de arrendamiento y los convenios de ahorro y préstamo.

Por acuerdo N° 1.736, de 20 de junio de 1961, o sea, de este año, el Consejo de la Corporación de la Vivienda dispuso que dichos convenios deben contemplar la obtención de que el ocupante complete una cuota de 20% de la vivienda que desea adquirir. Esto no representa un ahorro de \$200 o más, y en muchos casos, tal vez en la mayoría, excede de \$400, lo que hace ilusoria toda posibilidad de comprar la vivienda, pues los ocupantes, como se ha dicho, tienen entradas muy exigentes que, en el mejor de los casos, los optimistas permiten un ahorro mensual de dos o tres escudos. De manera que es cuestión de multiplicar para saber cuántos ahorran que estar económicamente, para llegar a justificar este 20% que se les exige al contrato.

Por otra parte, es necesario dejar constancia de que la Fundación de Viviendas y Asistencia Social no demuestra el más mínimo propensión de facilitar el cumplimiento de la ley y, por el contrario, obstaculiza su aplicación, como lo demuestra el hecho de que hayan subido las rentas de arrendamiento a los ocupantes de habitaciones en forma desmedida, más allá de todo límite legal. Mal podrían ellos disponer de saldos para destinarios a colectivos que hasta el año pasado el 20% exigido por la ley.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Me permite una intervención. El señor DIEZ. — Tengo tan poco tiempo, Honorable Diputado. Lamentablemente no puedo.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Honorable Diputado, ruego a Su Señoría dirigirme a la Mesa.

El señor DIEZ. — El precio de venta y por consiguiente las cuotas mensuales serán rebajados en un 10% o por cada carga familiar que tenga el adquirente.

Abordando este mismo problema, vamos a formular algunas indicaciones en compañía de algunos Honorable colegas de nuestro Partido, el Conservador, para agregar un artículo nuevo que disponga que el adquirente de alguna de las propiedades a que se refiere el artículo 1º del proyecto, que haya hecho construcciones o mejoras que, en el caso de urbanización mínima, superen el doble del valor del terreno y, en el caso de habitaciones exceda del cincuenta por ciento de su valor, tendrá derecho a que la Corporación de la Vivienda le condone el saldo de precio pendiente. Dicha Institución estará obligada a otorgar

la correspondiente escritura pública de cancelación. Se dicen además, que se regula determinar la forma de acreditar el cumplimiento de la obligación establecida en este artículo.

Pues bien, con esta indicación se pretende fomentar la construcción en los terrenos y la ampliación de las casas que hace la Corporación de la Vivienda. De modo que así invitamos a los sacrificios para mejorar su habitación o para construir en su terreno, no sea, por otra parte, disminuida esa inversión frente a la necesidad de seguir pagando a la Corporación de la Vivienda.

En esta forma, estamos dando un aliciente más, a fin de que cada una de estas personas tenga la posibilidad de tener su propia vivienda.

Este señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Cristiano.

9.-RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISIÓN.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Honorable Cámara, con el propósito de considerar las peticiones de todos los sectores, me permito recaudar el asentimiento de la Sala para dar cuenta de un nuevo cambio de miembro de Comisión.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor CANAS (Secretario Accidental). — El señor Ponti ha renunciado a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone, en su reemplazo, a la señora Campanus.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acepta la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

10.-OTORGAMIENTO DE RECURSOS A LA CORPORACIÓN DE LA VIVIENDA PARA UN PROGRAMA ESPECIAL DE ERADICACIÓN, URBANIZACIÓN MÍNIMA Y AUTOCONSTRUCCIÓN EN TERRENOS PROPIOS Y AJENOS.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor DIEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el señor DIEZ.

El señor DIEZ. — Señor Presidente, al entrar al debate de este proyecto de ley, queremos dejar en claro que lo hacemos con el espíritu de solucionar un grave problema, y no con el fin de iniciar un debate político.

Por esta razón, no vamos a recurrir en esta sesión ninguna de las ataques y críticas que se hacen a la política habitacional del Gobierno, y pediremos una sesión especial para ocuparnos del plan habitacional.

El proyecto de ley presentado por los Honorable colegas del Partido Liberal, fue desarrollado en la Comisión de Hacienda, en un momento muy propicio de la legislatura, cuando sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

Debo recordar también al otro problema que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso, pues se están viniendo muchas personas de provincia, a Santiago, Valparaíso y otras principales de provincia, porque en estas ciudades hay facilidades de obtención de vivienda.

En cuanto a considerar que se relaciona con la escasez de sitios, con la carencia de erradicación, sobre todo en ciudades pequeñas. La verdad es que se está produciendo en el país un fenómeno muy curioso

"Los saldos de precios insinuados no devengaran intereses alguno."

60) De los señores Cademarín y Pontigo:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda podrá prestar a los ocupantes de predios rurales ubicados en la provincia de Chiloé hasta la cantidad de 500 mil pesos con el objeto de destinarnos al mejoramiento de las construcciones existentes en los mismos, o a levantar nuevas. Estas operaciones se garantizarán con pagarés caucionados con aval, a un plazo mayor de quince años y con un interés del 4 por ciento, lo que se pagará en forma establecida en el Decreto con Fuerza de Ley número 2, de 31 de julio de 1959."

Diputados:

"Artículo... — El cinco por ciento de las utilidades que obtengan los bancos participantes, serán destinados a los fines establecidos en la presente ley."

61) De los mismos señores Diputados:

"Artículo... — Se destina el 35 por ciento del producto de las viviendas propiedades que han sido adquiridas por la Seguro Social al financiamiento de este programa especial."

62) Del señor Clavel:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda dará preferencia a los préstamos de la autorización de la presente ley que hayan obtenido un terreno fiscal, aunque a la fecha de presentación de la solicitud respectiva no tengan título de dominio."

63) De los señores Cademarín y Pontigo:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda procederá a expropiar, para lo cual se declaran de utilidad pública los terrenos y casas ubicados en la comuna de Callao Pedro Latorre, Roberto Espinoza, Luis Corchirán, de propiedad de la Institución "León XIII" adquiridas por escritura de fecha 27 de noviembre de 1939, otorgada ante el Notario don Fernando Errázuriz. El precio de expropiación será determinado por una Comisión de Hombres de Bienes, integrada por los representantes designados por la CORVI, uno por parte de los dueños y un tercero designado por el Colegio de Arquitectos.

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda, en conformidad a lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley número 2, de 7 de julio de 1959."

64) De los mismos señores Diputados:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda, para facilitar la construcción de viviendas económicas, que cumplan con los requisitos establecidos en el Título I del Decreto con Fuerza de Ley número 2, y además, cuyo valor de venta no excede de 4.000 escudos."

65) Del señor Sepúlveda:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda procederá a expropiar, para lo cual se declaran de utilidad pública los terrenos y casas ubicados en la comuna de Callao Pedro Latorre, Roberto Espinoza, Luis Corchirán, de propiedad de la Institución "León XIII" adquiridas por escritura de fecha 27 de noviembre de 1939, otorgada ante el Notario don Fernando Errázuriz. El precio de expropiación será determinado por una Comisión de Hombres de Bienes, integrada por los representantes designados por la CORVI, uno por parte de los dueños y un tercero designado por el Colegio de Arquitectos.

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda, en conformidad a lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley número 2, de 7 de julio de 1959."

66) De los señores Aravena y Lavandero:

"Artículo... — Se destina el 35 por ciento del producto de las viviendas propiedades que han sido adquiridas por la Seguro Social al financiamiento de este programa especial."

67) Del señor Giménez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda procederá a expropiar, para lo cual se declaran de utilidad pública los terrenos y casas ubicados en la comuna de Callao Pedro Latorre, Roberto Espinoza, Luis Corchirán, de propiedad de la Institución "León XIII" adquiridas por escritura de fecha 27 de noviembre de 1939, otorgada ante el Notario don Fernando Errázuriz. El precio de expropiación será determinado por una Comisión de Hombres de Bienes, integrada por los representantes designados por la CORVI, uno por parte de los dueños y un tercero designado por el Colegio de Arquitectos.

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda, en conformidad a lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley número 2, de 7 de julio de 1959."

68) De los señores Magallanes Sainz y doña Ana Eusebia:

"Artículo... — Los pobladores radicados en terrenos fiscales o municipales y que hayan construido mejoras en ellos por "el solo hecho de haber ahorrado sus cuotas de ahorro CORVI" serán mérito suficiente para que el Municipio le otorgue el título de dominio correspondiente."

70) De los señores Magallanes Sainz y doña Ana Eusebia:

"Artículo... — Autorízase a la Municipalidad de Iquique para transferir a título gratuito a los actuales ocupantes de las poblaciones "Caupolicán" y "José Miguel Carrera" de esa ciudad los terrenos de su propiedad.

"La Corporación de la Vivienda entregará a los ocupantes de las poblaciones individuales y a los inquilinos materiales necesarios para construir viviendas económicas de conformidad con las disposiciones legales vigentes

"poración de la Vivienda, segun el caso, deberá transferir dentro del plazo de tres meses contados desde la vigencia de la presente ley, los actuales ocupantes de los terrenos divididos señalados en el Decreto con Fuerza de Ley número 2, de 7 de julio de 1959."

69) De los señores Aravena y Lavandero:

"Artículo... — Se destina el 35 por ciento del producto de las viviendas propiedades que han sido adquiridas por la Seguro Social al financiamiento de este programa especial."

71) Del señor Guerra:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

72) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

73) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

74) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

75) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

76) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

77) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

78) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

79) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

80) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

81) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

82) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

83) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

84) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

85) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

86) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

87) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

88) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

89) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

90) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé."

69) De los señores Siveri, Sepúlveda, Rondanelli, Huerta y Phillips:

"Artículo... — El Presidente de la República o la Cor-

respondiente"

91) De los señores Jerez, Silvori y Suárez:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda deberá destinar no menos de un 30 por ciento de los fondos provenientes de esta ley a la construcción de viviendas en las provincias de Concepción Bio-Bio, Malleco, Cautín,

KENNEDY Y DILLON ESTUDIAN PROBLEMAS LATINOAMERICANOS

En reunión efectuada anoche consideraron a fondo los resultados de la Conferencia Económica de Punta del Este

WASHINGTON, 21 (UPI).— El Secretario del Tesoro, Douglas Dillon, habló ayer con el Presidente Kennedy para tratar en detalle sobre la Conferencia Interamericana Económica Social de Punta del Este.

El sábado pasado, Kennedy recibió a Dillon y a los demás miembros de la delegación de Estados Unidos para un agasajo informal en la Casa Blanca.

Se esperó que en la reunión de hoy, que fue arrancada después de que el Presidente regresara de su casa de verano en Hyannis Port, donde pasó el fin de semana, Dillon hablara a fondo con Kennedy sobre los diferentes aspectos de la Conferencia.

VIOLENCIA EN ARGELIA:

18 MUERTOS CAUSAN GUERRILLAS ARABES

Incidentes entre la policía y musulmanes

ARGEL, 21 (UPI).— Por lo menos 18 personas perecieron y otras 22 resultaron heridas en los sucesos de violencia ocurridos durante el fin de semana.

Un grupo de guerrilleros musulmanes descendido de las montañas y secuestró a un agricultor francés cerca de Puerto de Boufarik. Otros agricultores, policías y soldados de la región organizaron una búsqueda por la zona,

El "Che" divide a Janio Quadros y Carlos Lacerda

RIO DE JANEIRO, 21 (UPI).— Durante el fin de semana se produjo aquí un entredicho aparentemente originado por el ofertamiento de la alta consideración honoraria del Brasil al Ministro de Industrias del Rio Grande do Sul, Ernesto Guevara.

Carlos Lacerda, brazo derecho del Presidente, Janio Quadros, durante la campaña electoral del año pasado, se negó a confiar o desmentir que piensa renunciar como Gobernador del Estado de Guanabara, que incluye a Rio de Janeiro.

Quadros condecoró con la Gran Cruz de la Orden del Cruzeiro do Sul a Guevara en el Palacio Alvorada de Brasilia, el sábado pasado, a las 7 de la mañana.

Ese mismo día, por la noche, Lacerda entrevistó a las Ilas de Rio, Janio Quadros, Mauro Antônio de Vassoura, representante del Movimiento Cuban Demócratic Anticastro, que estuvo de visita aquí en una ceremonia improvisada apresuradamente.

Durante el fin de semana hubo varias entrevistas entre Quadros y Lacerda y entre cada uno de ellos y sus asesores políticos, sin que se anuncie solución alguna.

DEFUNCIONES:

Ha fallecido el coronel (Ej.) don ENESTO SALBACH

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, a las 10 horas, saliendo el cor. de la calle Diagonal Oriente número 4400. La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, amigro y abuelito, señor CORNELIO BELMAN MORA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de San Bernardo, después de una misa que se oficiará por el sacerdote don Adriano Salinas y de Hidalgo. Familia Valenzuela-Hidalgo.

Rafael Belman Ubilla y familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hija y cuñada, señora AMANDA Galdames Larrea DE HIDALGO (E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de San Bernardo. El funeral partió ayer las 10 horas desde la Parroquia de dicha localidad, donde se ofició una misa por el descanso de su alma a las 10 horas, en la Capilla del Hospital Militar.

Adriana Salinas y de Hidalgo. Familia Valenzuela-Hidalgo.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y hija, señora CRISOLÓGICO VENEGAS SALAS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de San Bernardo. El funeral partió ayer las 10 horas, desde la Parroquia de dicha localidad, donde se ofició una misa por el descanso de su alma a las 10 horas, en la Capilla del Hospital Militar.

Victor Hugo Hidalgo Salinas Juan Galdames y familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, señor HOSA AMERIA REQUENA ERAZO (Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de San Bernardo. El funeral partió ayer las 10 horas, desde la Parroquia de dicha localidad, donde se ofició una misa por el descanso de su alma a las 10 horas, en la Capilla del Hospital Militar.

Adriana Salinas y de Hidalgo. Familia Valenzuela-Hidalgo.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, señora ROSA AMERIA REQUENA ERAZO (Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de San Bernardo. El funeral partió ayer las 10 horas, desde la Parroquia de dicha localidad, donde se ofició una misa por el descanso de su alma a las 10 horas, en la Capilla del Hospital Militar.

Adriana Salinas y de Hidalgo. Familia Valenzuela-Hidalgo.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, señora ELSA GOMEZ DE SANJUANES

Sus funerales se realizarán hoy a las 11 horas, partiendo el cor. desde su domicilio, Avenida Leonidas Tello, hacia el Cementerio General.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa madre de ROBERTO GOMEZ DE ROJAS

Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cor. desde su casa-habitación, ubicada en el Barrio 605, Barrancas, a las 15 horas, hacia el Cementerio General. Perfilio Rojas y familia.

Asociación Nacional Judío-Argentina.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra conocida señora JUANA JOVINA SEPULVEDA HERNANDEZ (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General hoy, a las 11 horas, partiendo el cor. desde su domicilio, Avenida Leonidas Tello, hacia el Cementerio General. El Directorio.

Participando en la Perra del Fútbol LA NACION

1961

RESEÑA DE LOS PARTIDOS

El Directorio.

Paran 230 mil ferroviarios de Argentina

Buenos Aires, 21 (UPI).— Dillon llegó a la Casa Blanca acompañado del Secretario Adjunto del Tesoro, John Ledyard, y Richard N. Goodwin, el consejero de Kennedy en Asuntos Latinoamericanos, que también asistió a la Conferencia de Punta del Este.

Se espera que en la reunión de hoy, que fue arrancada después de que el Presidente regresara de su casa de verano en Hyannis Port, donde pasó el fin de semana, Dillon hablara a fondo con Kennedy sobre los diferentes aspectos de la Conferencia.

LONDRES.— Checos intervienen en caso Berlin

BUENOS AIRES.— El Comando de Coordinación de las Fuerzas de Seguridad anunció que 850 automóviles patrulleros y 8.000 hombres protegen las rutas de autobuses contra las posibles violencias de 230.000 obreros ferroviarios en huelga.

Franceses mataron a Alcalde árabe

ARGEL.— Una patrulla del Ejército francés mató hoy a tiros al Alcalde de una aldea cerca del Puerto de Bone en Argelia oriental, después que aquél, al parecer, en un ataque de locura, hirió a tres personas con una pistola.

EE. UU. suspendió firma de acuerdo

WASHINGTON.— El Gobierno de Estados Unidos decidió hoy no firmar el acuerdo que había discutido con la Unión Soviética para el establecimiento de un servicio aéreo directo entre Nueva York y Moscú en ambas direcciones.

Epidemia de cólera azota a Hong Kong

HONG KONG.— Otras doce personas enfermaron hoy de cólera, elevándose el total de la epidemia a 32 casos confirmados y tres personas muertas. Según las autoridades médicas, hay 22 casos sospechosos.

Juan XXIII elogia al Cardenal Doepfner

CASTEL GANDOLFO.— El Sumo Pontífice, Juan XXIII, elogió públicamente al Cardenal Julius Doepfner, por su actuación como Obispo de Berlín "en una época que influye de manera particular en la historia de esa ciudad".

Record en producción de plata peruana

WASHINGTON.— La producción peruana de plata aumentó constantemente durante la pasada década, y en 1960 Perú estuvo a punto de alcanzar a los Estados Unidos como tercer productor de plata en el mundo, después de México y Canadá.

Cárceles dejarán de ser hoteles

KAMPALA, Uganda.— En un esfuerzo por solventar la actual oleada de crímenes en esta colonia el Ministro Principal, Benedicto Kiwanuka, anuncio hoy que las condiciones dentro de las prisiones se harán más severas, "a fin de asegurar que los presos no querrán volver" una vez que cumplen sus condenas.

Comunistas rechazan acuerdos en Laos

GINEBRA.— La Unión Soviética y China comunista, rechazaron hoy la exigencia de las potencias occidentales de que se establezca en Laos un rígido sistema de control internacional.

Alerta en San Luis de Potosí, México

MEXICO.— Despachos de San Luis Potosí decían hoy que las Fuerzas Armadas se hallaban en estado de alerta, a consecuencia de las manifestaciones políticas del sábado en la noche y de la aparición de lemas contra el Ejército, pintados en las paredes.

Acuerdo en conflicto Bicameral

WASHINGTON.— Una Comisión Legislativa Mixta, favorable al programa del Presidente John Kennedy, dio hoy su aval para aprobar en larga plazo, se establecerá hoy para presentar una avenencia entre sendas medidas irreconciliables acerca de la avenencia, aprobadas por el Senado, y por la Cámara de Representantes.

QUINCE NACIONES EN ACCION:

El MUNDO en las últimas 24 horas

(Resumen noticioso de United Press International).

MIENTRAS SESIONA LA NU:

Tensa calma imperable ayer en Túnez y Bizerto

BIZERTA, Túnez, 21 (UPI).— Una calma tensa imperaba hoy en este puerto tunecino al iniciarse en Nueva York el debate de la Asamblea General de las Naciones Unidas, sobre el pleito franco-tunecino.

EN LA NU

NACIONES UNIDAS, 21 (UPI).— Túnez advirtió hoy que aceptaría "cualquier tipo de ayuda" que se ofreciera para expulsar a Francia de su Base Naval de Bizerta, aunque, añadió, prefería resolver el problema mediante negociaciones directas con París o a través de las Naciones Unidas.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

Iniciando una reunión especial de la Asamblea General, para considerar el conflicto franco-tunecino, el Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

El Embajador de Túnez, Mohamed Slim, acusó a Francia de ser culpable de la agresión contra Túnez, que prefería rechazar la sugerencia de sus vecinos de que se establezca en Bizerta una base naval de su propia.

Aseguran que Sir Stanley Rous presidirá la FIFA

El dirigente del fútbol inglés tendrá como rivales para el cargo a Ernst Thommen, de Suiza; Mikhail Andreiev, de Yugoslavia, y Ottorino Barassi, de Italia. — Blackpool venció 2-1 a Blackburn, en partido oficial de la división. — Peñarol partió a Europa. Hoy lo hará River Plate.

LONDRES, 21 (UPI).— El diario "Daily Express" dice hoy que Sir Stanley Rous, secretario de la Federación Inglesa de Fútbol, tiene casi garantizado el cargo de jefe de la FIFA cuando la agrupación mundial se reúna para designar un nuevo presidente, en septiembre.

"Sir Stanley Rous está dispuesto a abandonar la Asociación del Fútbol y asumir las labores de gerencia mundial del fútbol mundial", dice el periódico.

Lugo agrega: "La elección no tendrá efecto hasta que la FIFA se reúne en Londres los días 27 y 28 de septiembre, pero los dirigentes mundiales ya consideran a Sir Stanley el seguro ganador, por mayoría abrumadora de las naciones afiliadas".

Los rivales de Sir Stanley al cargo son Ernst Thommen, de Suiza; Mikhail Andreiev, de Yugoslavia, y el Dr. Ottorino Barassi, de Italia.



LONDRES, 21 (UPI).— Ayer venció a Blackpool por dos goles a uno, en un partido del torneo de primera división de la Liga Inglesa de Fútbol, jugado esta noche.

El torneo inglés comenzó el sábado.

Ayer viajó a España el conjunto de Peñarol, quien participa

en el torneo "Ramón Carrasco", en Cádiz, el sábado y domingo próximos. Peñarol debutará frente a Atlético de Madrid. Si triunfa, jugará la final por el título con el ganador del cotejo de Barcelona, vicecampeón de la Copa de Europa, y River Plate, de Buenos Aires, quien viajará hoy a Madrid, desde donde seguirá a Cádiz.

El cuadro que resulte campeón de este torneo recibirá como premio una copa de oro, cuyo valor alcanza a nueve millones de pesos chilenos.

Luego de participar en el torneo "Ramón Carrasco", el cuadro de Peñarol se trasladará a Lisboa, para enfrentar a Benfica, el 4 de septiembre, en el primer cotejo por el Campeonato del mundo de Clubes Campiones.

El segundo encuentro se disputará en Montevideo, el 12 de septiembre.

MAL EL ATLETISMO PAULISTA.— Un artículo de severa crítica para el estado actual del atletismo de São Paulo ve decir, de un sector importante de los ex campeones sudamericanos — título perdido inexplicablemente en Lima —, se ha publicado en "Gazeta Sportiva". Se plantea el problema creado por la carencia de torneos que permitan un ritmo normal de trabajo. Se afirma que "la incesante actividad es la única forma de trabajo que debe ser cultivada", que los que controlan las competencias parecen acusarlo hasta el momento. Este hecho habría traído al tédio de los competidores, que no se adieren dispuestos a esa continuidad de labor que se ha perdido. En el artículo se indican, finalmente, varias medidas para solucionar la situación a la brevedad posible, para evitar que se agravie. Incluso, se habla de afrontarla con coraje suficiente para salir de ella para la eficiencia de todo el atletismo, afirma el director Caetano Carlos Paisoli, calificado especialista en atletismo.

FRTZ

Rusia, líder en el Pentatlón Moderno

MOSCÚ, 21 (UPI).— La dres Bozoa de Hungría tomó la delantera en la competencia individual y por equipos del Campeonato Mundial de Pentatlón Moderno, que se cumplió hoy, la tercera vez, en el Estadio de Valparaíso.

La delegación metropolitana irá a cargo del señor Jorge Hidalgo, presidente de la Asociación Ciclista de Santiago, y estará integrada por los siguientes corredores: Pedro Valdés, del club MADEM SA, y Luis Flores del Taller Bicicletas de Pratícola, en tercera categoría; Juan Arrúa, del Green Cross, y Gustavo Ramírez del Conchali (ex Palmilla), en tercera categoría, y Orlando Guzmán, del Jhon Bata, de Peñarol, y Julio Acul, del Audax C. S. Italiano, en primera y segunda categorías.

Pasado mañana jueves se reunirán el Directorio y Consejo Superior de Delegados de la Asociación Ciclista de Santiago, a fin de aprobar las bases y reglamentos del "Criterium de Santiago", que se correrá el domingo próximo, como reunión inaugural de la nueva temporada oficial peleadora metropolitana.

Sigue mejor de salud el presidente de la Federación Ciclista de Chile, don Juan Enrique Gaete, dirigente que se encontraba afectado de una fuerte gripe desde la semana pasada.



DURANTE EL DESARROLLO del torneo, tres competidores "estudian" sus posibilidades. Son ellos de izquierda a derecha: Francisco Condón, Juan Pablo Velasco y Hernán Diaz, este último capitán del equipo de Papudo, entidad organizadora del certamen. (Foto: Miguel Cancino.)

GOLF:

MARIO VALDIVIESO GANO CAMPEONATO DE PAPUDO

Aniceto Araya, se adjudicó la competencia de profesionales

Mario Valdivieso, Jugador aficionado del Country Club de Santiago, fue el ganador del Campeonato Abierto de Golf de Papudo, en la categoría scratch, señalando 151 neto para los 36 hoyos de que se componía el torneo.

En la competencia de profesionales

Mario Valdivieso, Jugador aficionado del Country Club de Santiago, fue el ganador del Campeonato Abierto de Golf de Papudo, en la categoría scratch, señalando 151 neto para los 36 hoyos de que se componía el torneo.

El torneo, que contó con la participación de 72 jugadores, cifra realmente extraordinaria, tuvo su desarrollo en una especie, tanto por el número elevado de competidores, cuanto por la organización sin tacha que dieron certamen hizo el club Papudo.

Al margen de lo dicho merece también una mención particular las performances de Aniceto Araya, nuevo recordman de la cancha, con un 7 bajo el par de Mario Valdivieso, el mejor gross, y de Mario Kappes, los mejores 18.

RESULTADOS GENERALES: Señalamos a continuación los resultados generales de las 4 competencias, con especificación de los mejores.

SCRATCH: 1.º Mario Valdivieso, 151 neto. 2.º Ricardo Orchard, 152. 3.º Mario Kappes, 153. 4.º German Edwards, 154. 5.º René Urquidi, 156. 6.º Francisco Condón, 157. 7.º Fernando Uribe, 158. 8.º Hernán Diaz, 158 y 9.º Hernán Elgueta, 159.

CON HANICAP: 1.º Mauricio Galeno, 131. 2.º Felipe Rabat y Mario Valdivieso, con 135. 3.º Marcelo Taverne, 136. 5.º José Ramón Allend, 137. 6.º Hernán Elgueta y Juan Rodil, 138. 8.º Rudy Block, Eufrasio, 139. 9.º René Urquidi y Fernando Uribe, con 140.

PROFESIONALES: 1.º Aniceto Araya, 131. 2.º Luciano Calderón, 132. 3.º Emilio Palacio, 137. 4.º Miguel Encina, 143. 5.º Gustavo Reinoso, 146.

DAMAS: 1.ª Blanca de Valdivieso, 143. 2.ª María de Rodil, 152. 3.ª Carmen de Roesschman y Anny Van der Valk, con 156. y 5.ª Francisca Rodillo, con 158.

DEPOSITO DE CASIMIRES
DON CHUNCHO

POR CADA CORTE, UNA OVEJETA DE REGALO
Entregue su cupón personalmente a
"DON CHUNCHO"
o por Correo a
CASILLA 6580

Con el triunfo de "Santiago Copper" sobre Salitre Sporting, se inició el sábado el torneo cuadrangular de fútbol organizado por ese club. El score fue de 1-1, con formación: Cerdá, J. García, Waldemar, A. Lepé, Donattini, A. Walde, Mourgués, Riveros, Figueras, Toro y Alegria. El gol fue gozado por Donatti.

En el otro partido de la primera fecha, empataron los conjuntos del Municipio de Las Cisternas y Fensa, de Maipú, a 0 gol.

Polla del Fútbol
"LA NACION" REG. PROP.
INT. N° 16.522
CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961
PARTIDO CLAVE

DECIMOTERCERA FECHA
S. Morning Colo Colo

Everton Wanderers
O'Higgins Rangers
San Luis Ferro
Palestino Green Cross
U. Española A. Italiano

Nombrar Dirección

Ciudad Carnet

CASIMIRES
"DON CHUNCHO"
SANTO DOMINGO 1088

Compre mejor y más barato. Compre sus casimires, donde "DON CHUNCHO" y economizará mucho dinero.

POR CADA CORTE, UNA OVEJETA DE REGALO
Entregue su cupón personalmente a
"DON CHUNCHO"

o por Correo a
CASILLA 6580

DEPOSITO DE CASIMIRES
DON CHUNCHO

SANTO DOMINGO 1086

BASES EN PAGINA 16

Atleticas

EL "MAESTRO MARÍN" — Un colaborador eficaz del atletismo nacional no ocuparía ya su cargo en el Estadio Nacional. Es Patricio Marín, un moreno y afable encargado de sus pistas y fosos, y entre otros dirigentes, atletas y aun los propios cronistas recibimos su atención tanta veces. Vinculado a su campo deportivo hace más de 20 años, se especializó en estas instalaciones, a las que el tomó cariño porque con el tiempo los perdió en poco. A sus desvelos por él, especialmente, que la pista de césped sintética como una de las mejores del continente, convierte a la calificó en el último Iberoamericano. Nosotros apreciamos la medida más apropiada para su mejor rendimiento, habiéndole consultado directamente a las pistas en construcción fuera de Santiago. De estos al parcerio astuto, Marín era en embargo un buen amigo de todos, pero energico en el estricto cumplimiento de sus deberes, con acrisolada honradez. Por eso todos los que le conocemos bien, ahora sentiremos su ausencia definitiva, porque será difícil reemplazar al "maestro Marín".

STADE FRANCIA AL BERNARDINOS AIRES.— El club galo que está buscando vivir nuevamente sus filas irá a Buenos Aires para competir con Independiente, el equipo de Fassi, Vienna, Amaluna, entre otros valores transandinos. Lo hará en un torneo programado para el 16 y 17 de septiembre, esperando contar en tan importante compromiso con Haddad, Alarcón y el promocional sprinter, Ugalde, en 400 mts. Evidentemente, como nos declaró el activo gachococha Christian Raab, que dicho sea de paso, quiere volver este año a los 2.900 metros.

SELECCION — Pero Stade ha tomado todas las precauciones para responder no sólo a sus peregrinos, sino a los del atletismo chileno. Es así como realizará una estricta selección el próximo 2 y 3 de septiembre, en la que actuarán fuera de los nombrados el "novicio" René García, que se presentó ejemplarmente en el torneo de tercera corriendo los 100 metros con mucha velocidad.

MAL EL ATLETISMO PAULISTA.— Un artículo de severa crítica para el estado actual del atletismo de São Paulo ve decir, de un sector importante de los ex campeones sudamericanos — título perdido inexplicablemente en Lima —, se ha publicado en "Gazeta Sportiva". Se plantea el problema creado por la carencia de torneos que permitan un ritmo normal de trabajo. Se afirma que "la incesante actividad es la única forma de trabajo que debe ser cultivada", que los que controlan las competencias parecen acusarlo hasta el momento. Este hecho habría traído al tédio de los competidores, que no se adieren dispuestos a esa continuidad de labor que se ha perdido. En el artículo se indican, finalmente, varias medidas para solucionar la situación a la brevedad posible, para evitar que se agravie. Incluso, se habla de afrontarla con coraje suficiente para salir de ella para la eficiencia de todo el atletismo, afirma el director Caetano Carlos Paisoli, calificado especialista en atletismo.

Pruebas convincentes de los invictos D. Rubio y G. Stevens

También pasaron bien el trámite reglamentario Andrés Osorio y Alfredo Cornejo. El manager Arancibia dictará curso en Punta Arenas. Finaliza mañana el Torneo "Próceres de América". Gestiona match de Johansen con Li-ton

ALFREDO CORNEJO viene más suelto y seguro en su trabajo

de ayer ante la Comisión. Aquí hace guantes en la

Elegueta.

(*) Concedidos los pases por la Comisión se anuncio que el programa completo que se cumplió el viernes estuvo al principio ordenado, 4

rounds, Horacio Hurtado con Mario Quevedo, 6 rounds, Ramón Arenas con Abelardo Gutiérrez; Sergio Guerra con Manuel Leiva, y 10 rounds, Alfredo Cornejo con Andrés Osorio y Domingo Rubio con Godfrey Stevens.

(**) Manager Santiago Arancibia ha sido contratado por la Asociación de Punta Arenas, para que dicte un curso de manager en la ciudad del Estrecho de Magallanes. Será en dos etapas:

la primera la realizará durante el próximo mes de septiembre, en la sede social en el mes de octubre. Arancibia viajará el jueves próximo por vía aérea. Posteriormente irá Rafael Nahmias para dictar un curso de árbitros y jurados.

(**) En el éxito deportivo boxeril el torneo Latinoamericano "Próceres de América" que organizó la Asociación Santiago de Boxeo, celebrado en su quinta edición, ha constituido un galardón para esta entidad.

Sus dirigentes no se amilanaron ante los primeros tropiezos financieros, siguieron adelante con su torneo, a pesar de los fuertes gastos que les demanda su organización.

(**) Además, para los ganadores del torneo, existe como premio una copa de oro para los segundos, medalla de oro. Como se puede observar ha sido la única

que desafío a su público en su inauguración.

(**) NEVA YORK, 21 (UPI).— El puñal argentino Fernández se sometió a un diagnóstico de mano izquierda para determinar si sufría una fractura del nudillo del dedo pulgar en su pelea del sábado en la noche, en la que suó el cubano Isaac Logart.

Fernández dijo que se sometió a un diagnóstico de mano izquierda para determinar si sufría una fractura del dedo pulgar en su pelea del sábado en la noche, en la que suó el cubano Isaac Logart.

Fernández dijo que se sometió a un diagnóstico de mano izquierda para determinar si sufría una fractura del dedo pulgar en su pelea del sábado en la noche, en la que suó el cubano Isaac Logart.

Fernández dijo que se sometió a un diagnóstico de mano izquierda para determinar si sufría una fractura del dedo pulgar en su pelea del sábado en la noche, en la que suó el cubano Isaac Logart.

Fernández dijo que se sometió a un diagnóstico de mano izquierda para determinar si sufría una fractura del dedo pulgar en su pelea del sábado en la noche, en la que suó el cubano Isaac Logart.

FERNANDEZ al espejo perfecto

Fernández examinó sus golpes con Mario Quevedo, Manuel

Leiva y Claudio Barrientos.

Bozo bien, tan bien como lo hicieron en su último combate con el argentino Díaz.

Siempre acortó distancias usando el esquivado hacia adelante, pronto y efectivo, para castigar con golpes a su rival.

Reunión de Consejo.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

Reunión de Consejo.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

REUNIÓN DE CONSEJO.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

REUNIÓN DE CONSEJO.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

REUNIÓN DE CONSEJO.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

REUNIÓN DE CONSEJO.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

REUNIÓN DE CONSEJO.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

REUNIÓN DE CONSEJO.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

REUNIÓN DE CONSEJO.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

REUNIÓN DE CONSEJO.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

REUNIÓN DE CONSEJO.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

REUNIÓN DE CONSEJO.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

REUNIÓN DE CONSEJO.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

REUNIÓN DE CONSEJO.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

REUNIÓN DE CONSEJO.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

REUNIÓN DE CONSEJO.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones: 1) la Selección Nacional; 2) elección de los miembros neutrales ante la fecha en que se disputó el martes 15.

REUNIÓN DE CONSEJO.— Extraordinariamente se reunió anoche el Consejo del Fútbol Profesional para tratar las siguientes cuestiones:

SE REPARTIRAN EL PROXIMO SABADO:

Valiosos premios para la "Polla del Fútbol"

fecha fácil para los concursantes, pues al bien se registraron resultados más interesantes logrados en igualdad, esperando que en esta etapa de la competencia a esta etapa el match de las unidades y la que ya disputó la de este mes.

SOPAS DE LA POLLAS CHILENA

Entre los premios que hay para esta semana, figuran 9 enteros de la Polla Chilena de Beneficencia y 5 juegos Gol King, además de los que corresponden esta semana.

A los ganadores de la 12a. fecha del Campeonato Profesional. — Figuran, entre ellos, 9 enteros de la Polla Chilena de Beneficencia y 5 juegos Gol King, además de los que corresponden esta semana. • • • Partido Clave es el de Colo Colo-Santiago Morning, está la Máquina Proyectora de Diapositivas "Minolta Mini 44", de Alfredo Reischneider y Cia. — En esta etapa, y por constar sólo de 6 encuentros, el puntaje mínimo para el Gran Sorteo Final es de 12 puntos y, para los premios semanales, de 18 puntos. — Una advertencia: los cupones con enmiendas serán declarados nulos

costumbre, serán distribuidos según sean los concursantes que alcanzaron a 22 puntos y más.

PREMIO REISCHNEIDER Y CIA.

De acuerdo con lo anunciado

anteriormente, en esta última fecha de la primera rueda del Campeonato Profesional entrarán en los premios semanales el valioso premio de Alfredo Reischneider y Cia., de Agustinas 1151, consistente en

una Máquina Proyectora de Diapositivas "Minolta Mini 44". Además, como se salió la misma firma Reischneider y Cia., ha puesto a disposición de la Polla del Fútbol de LA NACION un Flash Electronic

"Braun Hobby" y que formará parte de los numerosos y variados premios del Gran Sorteo Final.

peón de la Polla del Fútbol tendrá que rebajar el punto mínimo establecido en razón de que constará hasta más de seis encuentros, pues como dijimos, ya se disputó el de las Universidades.

En efecto, en lugar de 14 puntos para entrar al Gran Sorteo Final, se exigirá un mínimo de 12 puntos y, en vez de 22 para optar a los premios semanales, se necesitarán nada más que 18.

5 JUEGOS GOL-KING

Cinco Juegos de Gol-King, el moderno y novedoso entretenimiento del "fútbol en ca-

sa", han sido incluidos entre los premios que se repartirán el próximo sábado a las 13 horas a los ganadores de la 12a. fecha.

CUPONES ENMENDADOS: NULOS

Hacemos la debida advertencia a todos los concursantes de la Polla del Fútbol, que los cupones enmendados —y son muchos los que llegan a nuestras oficinas— no serán aceptados e irán al cañuelo.

2 VIGESIMOS DE HUMBERTO BRIONES

Están en nuestras oficinas de la Polla del Fútbol, primer piso, dos vigésimos de la Polla Chilena de Beneficencia para el sorteo del próximo domingo que pertenece a Humberto Briones, de Santiago. Sólo dos vigésimos del número 36566.

Resultados de la "Polla del Fútbol"

EXPLICACION IMPORTANTE

Para los efectos del Gran Sorteo Final, que se celebra el 15 de Septiembre, en la Pista del Fútbol de LA NACION, que es la Pista más importante del país, para participar en el mismo, se requiere que el ganador de la Pista mantenga su número de acuerdo con el que obtuvo en la primera rueda del Fútbol. Para los efectos del Gran Sorteo Final, el número será desde ahora el 40.000.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Por ejemplo: si el señor Javier Parra A. de Santiago, 21 puntos, obtuviera el número 101, que es la Pista del Fútbol. Para los efectos del Gran Sorteo Final, el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

Otro: el número original 101, de Carabineros, se considera que es el 100.

LOTERIA DE CONCEPCION



LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.º 877 EFECTUADO EL 20 DE AGOSTO DE 1961

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISIÓN: 46 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

EDICIÓNES																
Álbum	Nº	Nombre	Prezo	Álbum	Nº	Nombre	Prezo	Álbum	Nº	Nombre	Prezo	Álbum	Nº	Nombre	Prezo	
10	10	10904 - 15	Euro 100	10905 - 15	Euro 100	10906 - 15	Euro 100	10907 - 15	Euro 100	10908 - 15	Euro 100	10909 - 15	Euro 100	10910 - 15	Euro 100	10911 - 15
11	11	10912 - 15	Euro 100	10913 - 15	Euro 100	10914 - 15	Euro 100	10915 - 15	Euro 100	10916 - 15	Euro 100	10917 - 15	Euro 100	10918 - 15	Euro 100	10919 - 15
12	12	10920 - 15	Euro 100	10921 - 15	Euro 100	10922 - 15	Euro 100	10923 - 15	Euro 100	10924 - 15	Euro 100	10925 - 15	Euro 100	10926 - 15	Euro 100	10927 - 15
13	13	10928 - 15	Euro 100	10929 - 15	Euro 100	10930 - 15	Euro 100	10931 - 15	Euro 100	10932 - 15	Euro 100	10933 - 15	Euro 100	10934 - 15	Euro 100	10935 - 15
14	14	10936 - 15	Euro 100	10937 - 15	Euro 100	10938 - 15	Euro 100	10939 - 15	Euro 100	10940 - 15	Euro 100	10941 - 15	Euro 100	10942 - 15	Euro 100	10943 - 15
15	15	10944 - 15	Euro 100	10945 - 15	Euro 100	10946 - 15	Euro 100	10947 - 15	Euro 100	10948 - 15	Euro 100	10949 - 15	Euro 100	10950 - 15	Euro 100	10951 - 15
16	16	10952 - 15	Euro 100	10953 - 15	Euro 100	10954 - 15	Euro 100	10955 - 15	Euro 100	10956 - 15	Euro 100	10957 - 15	Euro 100	10958 - 15	Euro 100	10959 - 15
17	17	10960 - 15	Euro 100	10961 - 15	Euro 100	10962 - 15	Euro 100	10963 - 15	Euro 100	10964 - 15	Euro 100	10965 - 15	Euro 100	10966 - 15	Euro 100	10967 - 15
18	18	10968 - 15	Euro 100	10969 - 15	Euro 100	10970 - 15	Euro 100	10971 - 15	Euro 100	10972 - 15	Euro 100	10973 - 15	Euro 100	10974 - 15	Euro 100	10975 - 15
19	19	10976 - 15	Euro 100	10977 - 15	Euro 100	10978 - 15	Euro 100	10979 - 15	Euro 100	10980 - 15	Euro 100	10981 - 15	Euro 100	10982 - 15	Euro 100	10983 - 15
20	20	10984 - 15	Euro 100	10985 - 15	Euro 100	10986 - 15	Euro 100	10987 - 15	Euro 100	10988 - 15	Euro 100	10989 - 15	Euro 100	10990 - 15	Euro 100	10991 - 15
21	21	10992 - 15	Euro 100	10993 - 15	Euro 100	10994 - 15	Euro 100	10995 - 15	Euro 100	10996 - 15	Euro 100	10997 - 15	Euro 100	10998 - 15	Euro 100	10999 - 15
22	22	10990 - 15	Euro 100	10991 - 15	Euro 100	10992 - 15	Euro 100	10993 - 15	Euro 100	10994 - 15	Euro 100	10995 - 15	Euro 100	10996 - 15	Euro 100	10997 - 15
23	23	10998 - 15	Euro 100	10999 - 15	Euro 100	11000 - 15	Euro 100	11001 - 15	Euro 100	11002 - 15	Euro 100	11003 - 15	Euro 100	11004 - 15	Euro 100	11005 - 15
24	24	11006 - 15	Euro 100	11007 - 15	Euro 100	11008 - 15	Euro 100	11009 - 15	Euro 100	11010 - 15	Euro 100	11011 - 15	Euro 100	11012 - 15	Euro 100	11013 - 15
25	25	11014 - 15	Euro 100	11015 - 15	Euro 100	11016 - 15	Euro 100	11017 - 15	Euro 100	11018 - 15	Euro 100	11019 - 15	Euro 100	11020 - 15	Euro 100	11021 - 15
26	26	11022 - 15	Euro 100	11023 - 15	Euro 100	11024 - 15	Euro 100	11025 - 15	Euro 100	11026 - 15	Euro 100	11027 - 15	Euro 100	11028 - 15	Euro 100	11029 - 15
27	27	11030 - 15	Euro 100	11031 - 15	Euro 100	11032 - 15	Euro 100	11033 - 15	Euro 100	11034 - 15	Euro 100	11035 - 15	Euro 100	11036 - 15	Euro 100	11037 - 15
28	28	11038 - 15	Euro 100	11039 - 15	Euro 100	11040 - 15	Euro 100	11041 - 15	Euro 100	11042 - 15	Euro 100	11043 - 15	Euro 100	11044 - 15	Euro 100	11045 - 15
29	29	11046 - 15	Euro 100	11047 - 15	Euro 100	11048 - 15	Euro 100	11049 - 15	Euro 100	11050 - 15	Euro 100	11051 - 15	Euro 100	11052 - 15	Euro 100	11053 - 15
30	30	11054 - 15	Euro 100	11055 - 15	Euro 100	11056 - 15	Euro 100	11057 - 15	Euro 100	11058 - 15	Euro 100	11059 - 15	Euro 100	11060 - 15	Euro 100	11061 - 15
31	31	11062 - 15	Euro 100	11063 - 15	Euro 100	11064 - 15	Euro 100	11065 - 15	Euro 100	11066 - 15	Euro 100	11067 - 15	Euro 100	11068 - 15	Euro 100	11069 - 15
32	32	11070 - 15	Euro 100	11071 - 15	Euro 100	11072 - 15	Euro 100	11073 - 15	Euro 100	11074 - 15	Euro 100	11075 - 15	Euro 100	11076 - 15	Euro 100	11077 - 15
33	33	11078 - 15	Euro 100	11079 - 15	Euro 100	11080 - 15	Euro 100	11081 - 15	Euro 100	11082 - 15	Euro 100	11083 - 15	Euro 100	11084 - 15	Euro 100	11085 - 15
34	34	11086 - 15	Euro 100	11087 - 15	Euro 100	11088 - 15	Euro 100	11089 - 15	Euro 100	11090 - 15	Euro 100	11091 - 15	Euro 100	11092 - 15	Euro 100	11093 - 15
35	35	11094 - 15	Euro 100	11095 - 15	Euro 100	11096 - 15	Euro 100	11097 - 15	Euro 100	11098 - 15	Euro 100	11099 - 15	Euro 100	11100 - 15	Euro 100	11101 - 15
36	36	11102 - 15	Euro 100	11103 - 15	Euro 100	11104 - 15	Euro 100	11105 - 15	Euro 100	11106 - 15	Euro 100	11107 - 15	Euro 100	11108 - 15	Euro 100	11109 - 15
37	37	11110 - 15	Euro 100	11111 - 15	Euro 100	11112 - 15	Euro 100	11113 - 15	Euro 100	11114 - 15	Euro 100	11115 - 15	Euro 100	11116 - 15	Euro 100	11117 - 15
38	38	11118 - 15	Euro 100	11119 - 15	Euro 100	11120 - 15	Euro 100	11121 - 15	Euro 100	11122 - 15	Euro 100	11123 - 15	Euro 100	11124 - 15	Euro 100	11125 - 15
39	39	11126 - 15	Euro 100	11127 - 15	Euro 100	11128 - 15	Euro 100	11129 - 15	Euro 100	11130 - 15	Euro 100	11131 - 15	Euro 100	11132 - 15	Euro 100	11133 - 15
40	40	11134 - 15	Euro 100	11135 - 15	Euro 100	11136 - 15	Euro 100	11137 - 15	Euro 100	11138 - 15	Euro 100	11139 - 15	Euro 100	11140 - 15	Euro 100	11141 - 15
41	41	11142 - 15	Euro 100	11143 - 15	Euro 100	11144 - 15	Euro 100	11145 - 15	Euro 100	11146 - 15	Euro 100	11147 - 15	Euro 100	11148 - 15	Euro 100	11149 - 15
42	42	11150 - 15	Euro 100	11151 - 15	Euro 100	11152 - 15	Euro 100	11153 - 15	Euro 100	11154 - 15	Euro 100	11155 - 15	Euro 100	11156 - 15	Euro 100	11157 - 15
43	43	11158 - 15	Euro 100	11159 - 15	Euro 100	11160 - 15	Euro 100	11161 - 15	Euro 100	11162 - 15	Euro 100	11163 - 15	Euro 100	11164 - 15	Euro 100	11165 - 15
44	44	11166 - 15	Euro 100	11167 - 15	Euro 100	11168 - 15	Euro 100	11169 - 15	Euro 100	11170 - 15	Euro 100	11171 - 15	Euro 100	11172 - 15	Euro 100	11173 - 15
45	45	11174 - 15	Euro 100	11175 - 15	Euro 100	11176 - 15	Euro 100	11177 - 15	Euro 100	11178 - 15	Euro 100	11179 - 15	Euro 100	11180 - 15	Euro 100	11181 - 15

EL BOLETO N.^o 42668
Salió favorecido con el Premio de
120 MIL ESCUDOS

A TODOS LOS BOLETOS CUYA TERMINACION SEA 8 LE CORRESPONDE

E° 14.- AL ENTERO Y E° 0.70 AL VIGESIMO

15 23265 → 20 23657 → 15 23409 → 15 23098 → 39 23712 C 15 26619 → 15 23679 C 15 23084

26 20013 15 20015 15 20016 15 20017 15 20018 15

La Lotería pagará los Premios a la presentación del Boleto SEGUN SU LISTA OFICIAL — No se oirá reclamo alguno por substracción, adulteración, destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIÓNS DE RADIOS

BELTRAN HABISMENDY GONZALEZ, Contador

ANIBAL JOSÉ MATEU SILVA, PREDATÓ.



La vida de Helen Keller en emocionante drama teatral

El "American Repertory Company" representará "El trabajador milagroso", de William Gibson, en el Teatro Municipal. — La Compañía viene encabezada por la gran actriz del teatro norteamericano Helen Hayes.

Con tres destacadas obras del teatro norteamericano se presentará en Santiago los días 27, 28, 29 y 30 de agosto, el "American Repertory Company", encabezado por la gran actriz Helen Hayes, primera figura en un elenco que cuenta con 24 actores y actrices.

Esta compañía realiza una gira por diversos países latinos para diversos países latinos. Su repertorio incluye "The Skin of Our Teeth" (La piel de nuestros dientes), de Thornton Wilder; "The miracle worker" (El trabajador milagroso), basada en la vida de Helen Keller, de William Gibson; "The Glass Menagerie" (El Zoológico), de Tennessee Williams. Las tres obras serán presentadas en la misma forma que lo fueron en Broadway para lo que la Compañía traerá veinte toneladas de equipajes en escenografía, vestuario y material de iluminación.

"El trabajador milagroso", fue estrenada en 1959 en Broadway, y recibió el muy deseado premio "Antoniette Ferry" como la mejor obra de ese año. Es la historia de Helen Keller, quien quedó ciega y sorda, y desde su nacimiento al sufrir a los diez años y nueve meses de edad una fiebre cerebral. El milagro a que ha llegado por la inteligencia humana al piano del drama... Ha elevado la mente vivida en su increíble energía a ese punto.

El "New York Daily Mirror", por su parte expresó:

"El señor Gibson ha escrito una obra capaz de convocar las más recorditas flores del corazón... Es teatro magnífico".

El "Boston Herald": "El Sr. Gibson es un autor teatral digno de admiración... Su obra convoca arrolladora mente al público... Su triunfo es tanto más digno de los por quanto eligió un tema gravado de dificultades que podrían haber convertido su obra en una maraña de sentimentalismo, todo lo cual evitó".

El "Washington Post": "Una de esas experiencias dramáticas que vienen muy raramente en el curso de la vida. El nuevo drama de Nueva York es algo que exalta el sentido de la lección y la propia participación en la tragedia o el triunfo de otros... Una realización casi increíble, Gibson ha elevado al plano dramático nada menos que la mente humana".

Los heróicos esfuerzos de Annie Sullivan, dieron al autor en Chile la obra "Dios en el sube y baba" amplio material para un drama convocador. Pero la misma naturaleza de este, el conflicto de la voluntad racional con los instintos amoros y subhumanos de la enfermedad de siete años creó enormes dificultades que sólo un dramaturgo de la talla de Gibson puede vencer con éxito.

William Gibson es un autor que domina la técnica teatral situándose en un plano de absoluta realidad y simplicidad. Una de las protagonistas de la obra, la que hace de Helen cuando niña, permaneció mudita durante todo su actuación. Su incapacidad para responder a las impertinencias e iniciativas nacionales puede expresarse solamente por medio de gestos y sonidos inarticulados. Sin embargo, el autor no sólo se limitó simplemente a dar una presentación dramática de un método de comunicación técnicamente ingenioso. Lo que verdaderamente quería demostrar, y consiguió hacerlo, es la forma en que el confuso y la perpleja situación libra un alma que yace rota e impotente en la oscura prisión de un cuerpo enfermo.

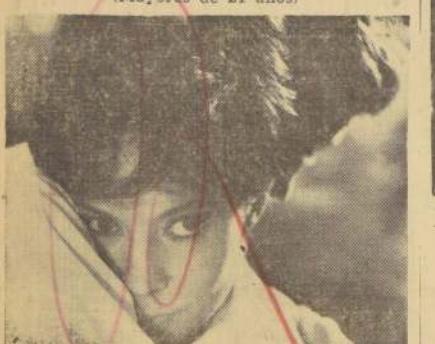
Atendiendo a insistentes pedidos del público, y de común acuerdo entre "Filumun" y la Empresa, cine "Real" y en el primer quincenario de septiembre ocupará la pantalla de ese rotativo la extraordinaria superproducción soviética "La Balada del Soldado", con censura para mayores y menores, y que en su estreno en el cine "Lido" alcanzó durante varias semanas el más soberbio de los triunfos.

Su reposición para la fecha anotada habrá de ser recibida con beneplácito por quienes en ese entonces no tuvieron oportunidad de verla.

Hoy veremos en el Windsor, Real, El Golf y Las Condes la película italiana

"CARTAS DE UNA NOVIA"

(Mayores de 21 años)



Simultáneamente, anuncianse el estreno en los cines Windsor, Real, El Golf y Las Condes de la película italiana-francesa de Alberto Lattuada, "CARTAS DE UNA NOVIA". Enfoca la cinta un ambiente de pasiones que llevan hasta el crimen. El caso de una muchacha italiana que murió en el convento en el mundo fue feo. Alma pecadora, morbosa, dejó en el espíritu de su amante un legado inquietante, enigmático.

Naturalmente, NO SE TRATA EN ABSOLUTO DE UNA PELÍCULA RELIGIOSA.

Vemos en el grabado a sus intérpretes, Pascale Petit y Jean Paul Belmondo, Mañana, estreno.

TEATROS

ANTONIO VARGAS, Morandé 25 (80100).— MVN.: Pena capital, Irarrázaval 1554 (80100).— Instituto del Teatro, V. "Bernardo O'Higgins", Fernando Debeza.

CALIFORNIA, Avenida Presidente Ibáñez 31 (80090).— Compañía de la Escuela del Teatro, V. "Alma allá del horizonte", de Eugenio O'Neill.

MUJER, Huérfanos 784 (80100).— Compañía de Miguel Noriega, V. y N. "Penélope y el nazareno", de Philip King.

MOVIC, Estado 22 (80100).— Teatro Universitario de los Comendantes Amerio Vargas-Puig Dardente, V. y N. "Trampa para el hombre solo", de Robert Thorne.

BUREL, Huérfanos 1000 (80100).— MVN.: Dos mujeres.

HUÉRFANOS, Huérfanos 830 (80100).— MVN.: Espartaco y el nazi, de Philip King.

IMPERIO, Estado 226 (80100).— MVN.: Cartas de una novicia.

GHAN PALACE, Huérfanos 1176 (80090).— MVN.: Dos mujeres. Noticias y agregados.

ESTRELLA, Huérfanos 1000 (80100).— MVN.: Dos mujeres.

MAESTRANZA, "FERROGLOBO", SANTA ROSA 2265-tel: 52792.

REVISTAS

COUSINO, San Ignacio 1249 (80060).— Compañía de Revistas Humanas, revista "Revista del conocimiento", N. Los Quilpués, Mary Durán, Fernández Alkibet, Susana León, Nicanor Mejía y Angel Peralta. Noticias y Álbum. Orquesta de Fulvio Salamanca.

OPERA, Huérfanos 857 (80100).— Compañía de Revistas Finales, N. Los Quilpués, Mary Durán, Fernández Alkibet, Susana León, Nicanor Mejía y Angel Peralta. Noticias y Álbum. Orquesta de Fulvio Salamanca.

PRINCESA, Recoleta 318 (80260).— Compañía de Revistas Ficcion, N. Los Quilpués, Mary Durán, Fernández Alkibet, Susana León, Nicanor Mejía y Angel Peralta. Noticias y Álbum. Orquesta de Fulvio Salamanca.

CINES HORARIO FIJO

ARTURO ALESSANDRI, Avenida B. O'Higgins 2797.— MVN.: Pena capital. Noticias y agregados.

ESTRELLA 227 (80110).— MVN.: El paso del Rhin. Noticias y agregados.

NOTICIAS DE FILMUNION

Un suceso de notable atracción para el público son las exhibiciones de "Maxime" y en el rotativo Victoria, una de los más grandes triunfos que pueden haber llegado al interés del espectador por lo maravilloso de su argumento y la calidad excepcional de sus estrellas Michele Morgan, Charles Boyer, Melvyn Marley, Adele Mara, entre otras, en la evolución de la más hermosa historia de amor en la época del 900. Tiene censura para mayores de 18 años.

En los cines Verdi y Almagro esta noche se muestra un soberbio estreno de la noche, avances que han llamado poderosamente la atención del público amante de este género de películas. Se trata de "La Jiribilla" y "El tigre de Bengala", con Debra Paget y Paul Hubschmid en los principales papeles estelares. Esta notable programación en technicolor tiene censura para mayores de 14 años.

Atendiendo a insistentes pedidos del público, y de común acuerdo entre "Filumun" y la Empresa, cine "Real" y en el primer quincenario de septiembre ocupará la pantalla de ese rotativo la extraordinaria superproducción soviética "La Balada del Soldado", con censura para mayores y menores, y que en su estreno en el cine "Lido" alcanzó durante varias semanas el más soberbio de los triunfos.

Su reposición para la fecha anotada habrá de ser recibida con beneplácito por quienes en ese entonces no tuvieron oportunidad de verla.



Leif Erickson, Rona Gale (la niña), y Barbara Barrie (en el papel de Annie Sullivan), tres de los principales intérpretes de "El trabajador milagroso", obra de Gibson, inspirada en la vida de Helen Keller.

SHOW DE NOTICIAS

(1) DESPUES de un viaje de cuatro meses por Europa, regresó a Santiago el actor Luis Díaz, Hernando Borda, quien se ha reincorporado inmediatamente a sus actividades teatrales.

(2) LUCHO BARACONA Vives emmigró desde su ciudad natal, Caldera, a Santiago, donde se ha integrado a la comedia chilena. Vives, quien es un conocido actor de reparto, ya que ya entró a la tercera mes en el teatro.

(3) EN LA SALA Valdés, efectuó su primera función en la memoria un homenaje a su compatriota muerto chileno René Favaloro, organiza do por el Instituto de Teatro de la Universidad de Chile.

(4) TUCH Vargas y que ya entró a la tercera mes en el teatro.

(5) Letelier, que efectuó su primera función en la memoria un homenaje a su compatriota muerto chileno René Favaloro, organiza do por el Instituto de Teatro de la Universidad de Chile.

(6) Junta General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el día 2 de septiembre, de 1961 a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Agustinas 1341, piso, a fin de darles a conocer la memoria y balance correspondientes al ejercicio que terminó el 30 de junio último.

Con este motivo, el Registro de Accionistas se encuentra cerrado desde el 2 de agosto al 1 de septiembre de 1961.

EL PRESIDENTE

precio justo

hora exacta

PIE E.º 3
SALDO
10 MESES

ESTADO 91-5º PISO

COLUMBIA PICTURES PRESENTA EN LA PRODUCCIÓN DE GEORGE SIDNEY

CANTINFLAS PEPE

UNA ESTUPENDA Y NOVEDOSA DIVERSION!

CON DAN DAILEY • SHIRLEY JONES Y
CinemaScope • Eastman COLOR

HOY RÍO MUNDIAL 743 FONO 33550 ROTATIVO DE 11 A 24 HORAS.

Mayores y Menores

COLUMBIA PICTURES PRESENTA EN LA PRODUCCIÓN DE GEORGE SIDNEY

CANTINFLAS PEPE

UNA ESTUPENDA Y NOVEDOSA DIVERSION!

ESTRELLAS MUNDIALES EN UNA PERSONA EN EL REPARTO.

SAD PAUL MORSE Y SU AMADA

CRÓNICAS SOCIALES

Por LUCAS ARRIBA

Matrimonio Barroilhet Amenábar-Wedeles Müller



... Jean Barroilhet Amenábar y señora Ida Wedeles Müller después de su matrimonio en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses ante una numerosa y elegante concurrencia. Entre los invitados recordamos al señor Jorge San Román y Enter San Román de señores George Becker y señora Rosario Gómez; el señor Joaquín Risopinto y señora Elisa Ilagües de Guzmán; el señor Benjamín Subercaseaux y señora Enrique Lyon Arístizábal; el señor Luisa de Lyons señora María Yáñez; el señor Luisa de Torres señora María Yáñez; el señor Jorge Brown Vizcarra y señora Teresita de Brown; el señor Carlos Wedeles Zañartu y señora Teresa Amunátegui de Werner; Bustamante y Elvira de Valdés de Bustamante; el señor Paul Edwards; el señor Cannon y señora Magdalene ...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...



Envíe usted, el lugar, la fecha y la hora exacta de su nacimiento. En esta misma página, se publicará la respuesta a su consulta astrologica.

138.—Carmen 473462. Fecha de nacimiento, domingo 25 de enero de 1940, a las 10:30 horas, en Santiago. Usted empieza recién su vida, ya pienso en la que le tiene reservada su destino. Puede decirle que no es malo, pero tampoco le vendrá todo del cielo, pues deberá luchar mucho antes de llegar al lugar el que pone sus meritos se merecen.

139.—Carmen 473462. El marzo de 1927, día viernes, carmen 40181. Su vida ha sido siempre de luchas y de comer el pan con lagrimas. Hasta hoy poco ha sido sufrimiento, pero desde el año 1940, cuando se casó con un hombre que la sacó de su actual situación, teniendo un margen de mejoramiento económico para el futuro. Su destino es adelante este matizado de alegrías y penas, pero mejorando lentamente.

140.—Carmen 473462. El 10 de mayo de 1940, a las 9:45 horas, en Valparaíso. Mando su dirección. Lo mismo le digo a Octavio, nacido el 20 de julio de 1940, a las 24 horas, en Valparaíso. 131.—Para M. E. R., nacida el 20 de diciembre de 1938, a las 17:30 horas, en Santiago. Sufre mucha moralidad que no le permite tener una vida, y no sera a raiz de suerte se establezca recién pasadas las vacaciones, debiendo antes realizar varios viajes que le darán mucha utilidad.

141.—Pascual 473462. El día 23 de abril de 1907, como a las 8 de la noche. Carácter fuerte y un poco dominante, no por esto dejaba de ser suave con los seres que le rodeaban. Era independiente. Ha vivido en Santiago, donde ha hecho su vida, siempre tratando de proteger al de abajo. Todos sus amigos son frutos, y no sera tarde cuando usted coseche los frutos maduros.

142.—Carmen 473462. De Siglo Mixto, en Valparaíso. La señora que le dio nombre, le da mucha suerte, pero usted no quiera reconocerlo. Puede ser de todo lo que seguir luchando para salir adelante, y a pesar de esta forma lograra encontrarla a si misma.

143.—Para J. Rajas, nacida un 8 de octubre de 1928, a las 21:00 horas, en Santiago. La señora que le dio nombre, le da mucha suerte, pero usted no quiera reconocerlo. Le proponíamos un viaje por trámite; en esta forma lograra salir adelante, y empezar una lejana, pero segura mejoría económica. Cada noche su vista pone que puede sufrir un accidente a su salud.

144.—Carmen 473462. De Santiago, nacida el 27 de enero de 1940, a las 14:45 horas, en France. Debe sentirse que todas las personas que aspiran a un horizonte por medio de esta página, deben enviar su nombre y también la dirección.

145.—Para Mario de Chiloe, nacido 19878, a la 1 de la tarde, en Valparaíso, el 17 de enero de 1928. Su situación sentimental es indeterminada etc. Puede surgir un motivo de perjudicarlo. Sea siempre comprensiva, tolerante, y no se deje engañar por las apariencias. Una cogolla u alejamiento, que puede ser definitivo. Económicamente no se ven variaciones de interés alto. Recién pasados los primeros meses del próximo año puede esperar cambios favorables en todo orden de cosas. Preocupaciones dentro del hogar por dinero y un enfermo, pero no de gravedad.

ROSA SAIPAN

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por SWETT Y EZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un mercado muy poco activo y precios débiles, se iniciaron las operaciones bursátiles de la semana, obteniendo los mejores conformes las acciones de Banco de Chile, Tierra del Fuego, Papeleras y Cartoneras, Electricidad Industrial y Electro Metalúrgicas.

En lo que respecta a los demás, el resultado es favorable.

Los bonos hipotecarios sostendrán en sus cotizaciones un volumen creitable de operaciones.

El volumen de operaciones ascendió a 265.077 acciones y no más en bonos 59.220.

El cierre osciló 10 alzas contra 15 bajas, tendencia de baja.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 12 HORAS DE AYER

BONOS NOM. 100% 100% 100% 100% 100%

GARANTIA 7-1, 84 c. Pavimento 7-1, 84 c. Mun. Stgo. 8-1, 64 n. Bco. Est. 10-6, 75 c. Hip. Cd. 6-1, 49 1/2 n. Hip. Cd. 10-6, 75 c. Hip. Central 10-6, 75 c. Textil Vida 2 t. Vestex, 15 n. Continental, 8 n. Caja, 10-6, 75 c. Chile, 204 t. Edwards, 60 t. Español, 136 n. Gobernación, 15 n. Italiano, 17 v. Nacional del Trabajo, 17 v. Gremial, 17 v. Gremio, 132 t. Panamericano, 7 n. Sudamericano, 27 1/2 n. Taca, 25 1/4 n.

MINERAS Aucanquilcha, 8 n. Cerro Grande, 12 n. Cerro Portales, 8 n. Diguatada, 19 1/2 t. Talc, 6 3/4 t. AGRICOLAS Y GANADERAS Colchagua, 11 c. Copiapo, 10 c. Linares, 11 c. Potosí, 11 c. Huasco, 1 t. Huasco XED, 19 n. Imbabura, 11 1/2 n. Gas de Santiago, 17 1/2 t. Indra, 10 n. Electromat, 24 n. Farmo Químicas, 18 t. Perturbator, 17 n. Petróleo, 15 1/2 d. Potosí, 11 1/2 d. Intercooperativa, 36 c. La Rural, Explotación, 13 v. Leon de Ponce, 12 t.

SEGUROS Ch. C. Ordes, 21 n. NOTA: Desde el 18 de agosto, se trae oficialmente al conocimiento de S. A. Lachica y Leon de Ponce, 12 t.

TRANSCACCIONES Nación norteamericana, 100% 59.220 Trasteros-llanuras en Santiago 265.537 Cooperaciones con Valparaíso 1.400 Tons. Largas

Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA Disponible ... E 232. 6.0 Comp. 231. 15.0 Venta 230. 15.0 Venta 234. 5.0 Comp. 231. 10.0 Vend. 230. 5.0 ALZA

Fleteación ... A 90 días ... 233. 5.0 Vend. 230. 5.0 ALZA

Fleteación ... SOSTENIDA 1.400 Tons. Largas Venise ... 800 Tons. Largas

SEGUNDA RUEDA Disponible ... E 232. 6.0 Comp. 231. 15.0 Venta 230. 15.0 Venta 234. 5.0 Comp. 231. 10.0 Vend. 230. 5.0 ALZA

Fleteación ... A 90 días ... 233. 5.0 Vend. 230. 5.0 ALZA

Fleteación ... SOSTENIDA 1.400 Tons. Largas Venise ... 800 Tons. Largas

LLEGADAS: 00:00 horas, vuelo 800, DC-4B, con destino a Puerto Arenas y escala en Concepción y Temuco.

05:15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepcion, Temuco, Valdivia y Osorno.

09:15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepcion, Temuco y Valdivia.

13:15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepcion, Temuco y Valdivia.

17:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Arica.

21:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

21:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

22:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

23:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

23:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

24:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

24:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

25:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

25:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

26:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

26:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

27:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

27:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

28:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

28:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

29:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

29:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

30:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

30:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

31:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

31:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

32:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

32:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

33:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

33:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

34:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

34:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

35:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

35:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

36:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

36:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

37:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

37:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

38:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

38:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

39:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

39:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

40:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

40:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

41:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

41:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

42:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

42:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

43:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

43:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

44:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

44:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

45:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

45:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

46:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

46:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

47:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

47:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

48:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

48:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

49:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

49:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

50:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

50:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

51:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

51:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

52:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

52:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

53:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

53:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

54:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

54:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

55:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

55:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

56:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

56:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

57:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

57:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

58:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

58:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

59:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

59:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

60:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

60:30 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

61:00 horas, vuelo 800, DC-4B, directo a Punta Arenas.

61:30 horas,